

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Resolución de 19 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por la que se publican con carácter informativo las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 21 de julio de 2016 que regula la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el Asociacionismo y Promoción Comercial en materia de artesanía, a conceder a favor de asociaciones, federaciones y confederaciones de artesanos y artesanas y en favor de empresas, personas físicas o jurídicas, Artesanas (Modalidad ARA/E)

Con carácter informativo y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, he resuelto hacer públicas 26 subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de julio de 2016, que aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el impulso del Asociacionismo y Promoción Comercial en materia de artesanía, a conceder a favor de asociaciones, federaciones y confederaciones de artesanos y artesanas y en favor de empresas, personas físicas o jurídicas, Artesanas (Modalidad ARA/E) (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2016), y la Resolución de 29 de junio de 2017, por la que se convocan subvenciones para el ejercicio 2017, en la Modalidad ARA/ARE (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2017).

La finalidad de la convocatoria es incrementar la comercialización de los productos artesanos andaluces y ponerlos en valor, así como modernizar los talleres y empresas artesanas y, mediante la promoción de las relaciones de cooperación del sector artesano andaluz, impulsar el asociacionismo en todos sus niveles y apoyar la creación y consolidación de asociaciones, federaciones y confederaciones de artesanos y artesanas, como una fórmula de organización que favorece los intereses de todo el colectivo artesanal, así como la identificación geográfica de las Zonas y Puntos de Interés Artesanal de la Comunidad Autónoma de Andalucía ya declarados, y la difusión y promoción del distintivo «Andalucía calidad artesanal», que acredita la procedencia de los productos artesanos andaluces y su elaboración artesanal. Las subvenciones han sido concedidas mediante Resolución de 19 de diciembre de 2017, y se aplican a las siguientes partidas presupuestarias de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía:

Modalidad: ARE 2017:

- 1400010000 G/76A/47402/0001.
- 1400010000 G/76A/47402/0001 2018.
- 1400010000 G/76A/77402/0001.
- 1400010000 G/76A/77402/0001 2018.

Modalidad: ARA 2017:

- 1400010000 G/76A/48402/0001.
- 1400010000 G/76A/48402/0001 2018.

Línea	Núm. Expte.	CIF/NIF	Beneficiario	Municipio	Subvención Concedida
ARE	ARE2017SE0047	A41165580	MUEBLES GUADAÍRA, S.A.U.	Alcalá de Guadaíra	17.597,49
ARE	ARE2017SE0030	27313068Q	RODRÍGUEZ RIVAS, MARÍA PILAR	Salteras	8.410,38
ARE	ARE2017SE0060	34063932N	GÓMEZ DELGADO, JUAN JOSÉ	Lebrija	23.000,00
ARE	ARE2017SE0019	34038558F	FIGUEROA CASTILLO, DAMIÁN	Alcalá de Guadaíra	9.000,00
ARE	ARE2017SE0048	34039031C	CAPITÁN FALCÓN, JUAN CARLOS	El Viso del Alcor	14.046,30
ARE	ARE2017SE0005	B90169525	PRODELSUR MONTAJES INDUSTRIALES DE CARPINTERÍA, S.L.	El Cuervo	21.960,00
ARE	ARE2017SE0040	B91075754	HIJOS DE JUAN MARÍA SÁNCHEZ, S.L.L.	El Viso del Alcor	17.940,00
ARE	ARE2017SE0029	28896370K	FERNÁNDEZ BUFFUNA, PATRICIA	Sevilla	10.445,16
ARE	ARE2017SE0003	B91675892	TALLER DE ORFEBRERÍA MARMOLEJO, S.L.	Sevilla	5.000,00
ARE	ARE2017SE0046	B91782599	ENMARKA RAPID, S.L.	Dos Hermanas	19.702,26
ARE	ARE2017SE0021	J90212119	TALLER KÚU, S.C.	Gelves	21.000,00
ARE	ARE2017SE0049	B91556639	CARPINTERÍA MADERSAN, S.L.	Benacazón	17.766,88
ARE	ARE2017SE0041	B91245019	CARPINTERÍA CUCHIPANDA, S.L.	Alcalá de Guadaíra	18.000,00
ARE	ARE2017SE0025	34042481C	SÁNCHEZ PEÑA, JUAN	El Viso del Alcor	5.794,08
ARE	ARE2017SE0008	28886633J	SELLER JUAN, MARÍA DEL ROSARIO	Sevilla	3.500,00
ARE	ARE2017SE0014	28732556J	DE DIEGO DE MELARA, MIGUEL DAVID	Sevilla	7.367,80
ARE	ARE2017SE0009	28872522R	MILLÁN CASTELLANOS, MARÍA DEL CARMEN	Burguillos	4.903,00
ARE	ARE2017SE0037	B41891185	ANDRÉS L. PEDROSA, S.L.	El Saucejo	5.949,28
ARE	ARE2017SE0072	14329591Q	HUERTAS LEÓN, DAVID DEL SEÑOR	El Viso del Alcor	11.500,00
ARE	ARE2017SE0053	B41997651	CHONÍN RUESGA, S.L.U.	Sevilla	4.267,44
ARE	ARE2017SE0038	B41294877	CARPINTERÍA JOYMA, S.L.U.	Benacazón	16.847,70
ARE	ARE2017SE0058	28893005Z	FUELLO RODRÍGUEZ, MARÍA VICTORIA	Sevilla	2.857,33
ARE	ARE2017SE0001	B91863860	DISCAPJOYAS, S.L.	Sevilla	14.880,39
ARE	ARE2017SE0069	28898081F	CASTELLANOS LUQUE, ENRIQUE	Sevilla	8.517,31
ARE	ARE2017SE0064	07003221C	GUTIÉRREZ VIVAS, FELIPE	Sevilla	5.000,00
ARA	ARA2017SE0004	V41612490	FEDERACIÓN ARTESANAL DE SEVILLA	Sevilla	36.977,96
			TOTAL		332.230,76

Sevilla, 19 de diciembre de 2017.- El Delegado, Juan Borrego Romero.